

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO QUINCE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **13:32** HORAS DEL DÍA **31 DE ENERO DEL AÑO 2022**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022.-----
5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS, PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA PARTICULAR, TESORERÍA MUNICIPAL, COMUDE, IMPLADEAG, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES.-----
6. OFICIO NO. CM028/01/2022 REMITIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021.-----
7. OFICIO NO.001/22 ENVIADO POR EL COORDINADOR DE COMUDE EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN DE SUELDOS A LA PLANTILLA DE SU ÁREA.-----
8. OFICIO NO. S/AG/005/2021 ENVIADO POR LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL CUAL SOLICITA SE LE AUTORICE Y SE LE OTORQUE UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y/O EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).-----
9. PROPUESTA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL POR PARTE DE LA C. DANIELA APASEO ALANIZ.-----
10. OFICIO NO. R/098/01/22 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL ENVÍA LOS DICTÁMENES NO. CSPTTyPC/05/01/2022 Y CSPTTyPC/06/01/2022 PARA SU RATIFICACIÓN.-----
11. OFICIO PM/023/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL 50% EN RECARGOS Y MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS TITULARES DE LA TARJETA MI IMPULSO GTO.-----
12. OFICIO PM/024/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024" Y SE LE AUTORICE A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA Y SE GENERE EL COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.-----
13. OFICIO NO. CM042/01/2022 ENVIADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO 2022.-----
14. OFICIO NO. PAOT-GTO-SPB-UGAT-0977/21 ENVIADO POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL B, EN EL CUAL NOTIFICA RECOMENDACIÓN.-----
15. OFICIOS NO. PAOT-GTO-SPB-0989/2021 Y PAOT-GTO-SPB-0986/2021 ENVIADOS POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL "B" EN LOS CUALES PONE DE CONOCIMIENTO ASUNTOS RELATIVOS AL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN MATERIA AMBIENTAL.-----
16. ASUNTOS GENERALES.-----
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO, SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----


ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature: Susana Miranda Adez]

[Signature: Germán Simental R]

[Signature: ...]



4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022.-

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14ª DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022, LA CUAL SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS, PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA PARTICULAR, TESORERÍA MUNICIPAL, COMUDE, IMPLADEAG, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE ESTOS INFORMES SE DEJARAN A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MISMOS.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, MANIFIESTA QUE, SI LE GUSTARÍA QUE ESTOS INFORMES SE LOS HICIERAN LLEGAR, SI LOS PUDIERAN DIGITALIZAR EN UNO SOLO QUE LES PUDIERA COMPARTIR NADA MAS.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, PROPONE QUE SE TENGAN POR RECIBIDOS Y PASEN A LA MESA DE REGIDORES PARA CONSULTA.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, SUGIERE QUE INCLUSIVE QUE LES ARREGLARAN SUS COMISIONES A LOS QUE TENGAN QUE VER ALGO, DEPENDIENDO LA COMISIÓN QUE LES CORRESPONDAN PARA PODER ACELERAR SU INFORMACIÓN.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE LES ENVÍA TODO EL LEGAJO DE FORMA GENERAL A REGIDORES Y A CADA COMISIÓN SE TURNARÍA LO CORRESPONDIENTE.

ACUERDO. ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS, PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA PARTICULAR, TESORERÍA MUNICIPAL, COMUDE, IMPLADEAG, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES, LOS CUALES QUEDARAN A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE H. AYUNTAMIENTO DE FORMA FÍSICA Y DIGITAL Y PARA LAS RESPECTIVAS COMISIONES DEL ÁREA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

6. OFICIO NO. CM028/01/2022 REMITIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE NO VA JUNTO CON EL LEGAJO PORQUE CONTRALORÍA TIENE LA OBLIGACIÓN BIMESTRAL Y PRESENTA EL CIERRE DEL BIMESTRE 2021 LLEVANDO OTRO TIEMPO QUE LAS DIFERENTES ÁREAS Y SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DEL LA LECTURA DEL OFICIO NO. CM028/01/2022 REMITIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **REGIDOR PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA QUE EN ESTE REPORTE BIMESTRAL SE PRESENTE UN REPORTE DEL ESTATUS DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS QUE ESTÁN EN INVESTIGACIÓN YA QUE EN EL BIMESTRE ANTERIOR QUEDARON CON 29 QUEJAS Y DENUNCIAS DE LAS CUALES NO SABEN SI YA EXISTE UNA CONCLUSIÓN O CUAL ES SU ESTATUS, ELLA SOLICITA QUE EN CADA REPORTE BIMESTRAL QUE LES PRESENTE LA CONTRALORÍA AL AYUNTAMIENTO TRAIGA ANEXO EL ESTATUS DE LAS QUEJAS, EN ESTE CASO SOLAMENTE TRAE UNA CORRESPONDE AL MES DE DICIEMBRE, DEL 10 DE DICIEMBRE PERO SABEN QUE EXISTEN 29 CON LAS QUE CERRARON EL MES DE NOVIEMBRE.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE NO SABE SI HAY ALGUNA MANERA DE QUE SE HICIERA UN FORMATO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA, A EFECTO DE QUE LES ENTREGARAN EN FORMA ECONÓMICA LAS QUEJAS Y EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRAN, PARA QUE NADA MAS EN FORMA RÁPIDA PUEDAN ESTAR MAS ACCESIBLES A ESO.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, SUGIERE QUE SE TENGA POR RECIBIDO EL INFORME.

ACUERDO. ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y SE SOLICITA SE PRESENTE UN REPORTE DEL ESTATUS DE LAS QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS EN UN FORMATO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Paloma Simental R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miranda Helez

[Handwritten signature]

QUE SEA DE FÁCIL LECTURA A PARTIR DE LOS SIGUIENTES INFORMES DE CONTRALORÍA MUNICIPAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

7. OFICIO NO.001/22 ENVIADO POR EL COORDINADOR DE COMUDE EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN DE SUELDOS A LA PLANTILLA DE SU ÁREA.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA AL OFICIO NO. 001/22 ENVIADO POR EL COORDINADOR DE COMUDE QUE A LA LETRA SEÑALA "POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME DIRIJO A SU DISTINGUIDA PERSONA PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO LA PETICIÓN DE MODIFICACIÓN DE SUELDOS DE LA PLANTILLA DE ESTA COORDINACIÓN EN VIRTUD DEL ERROR QUE SE TUVO AL HACER EL CÁLCULO DE LOS SUELDOS Y ES QUE SE TOMÓ EL SUELDO ÚNICAMENTE PARA EL DESGLOSE Y NO EL SUELDO BRUTO, NO FUE AFECTADO EL PRESUPUESTO PORQUE ESTE SI FUE CALCULADO BIEN Y TAMBIÉN SOLICITAMOS EL RETROACTIVO DE LA PRIMERA CATORCENA QUE NOS FUE AFECTADA. SIN OTRO PARTICULAR DE MI PARTE AGRADEZCO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, QUEDO DE USTED COMO SU MAS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR" EL COORDINADOR LES ACOMPAÑA POR SI HAY ALGUNA DUDA.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE A EL LE GUSTARÍA QUE LES TRATARA O QUE AL MENOS SE LES EXPLICARA EN QUE ESTUVO EL ERROR.

EL **COORDINADOR DE COMUDE PROFR. SEBASTIÁN LÁZARO LUNA**, EXPLICA QUE EN LA PLANTILLA DE COMUDE QUE FUE APROBADA, LES AFECTARON DE UNA FORMA EN QUE NO TIENEN EL SUELDO APROBADO Y LES DIERON OTRA CANTIDAD EN LOS SUELDOS.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, PREGUNTA ¿SE LAS DIERON PORQUE USTEDS LA PUSIERON ASÍ O PORQUE SE EQUIVOCARON?

EL **COORDINADOR DE COMUDE PROFR. SEBASTIÁN LÁZARO LUNA**, RESPONDE QUE SE EQUIVOCARON, HUBO UN ERROR AHÍ.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, PREGUNTA ¿Y USTEDS CUANDO HACEN LA PROPUESTAS NO TOCAN BASE EN TESORERÍA?

EL **COORDINADOR DE COMUDE PROFR. SEBASTIÁN LÁZARO LUNA**, RESPONDE QUE MAS QUE NADA OFICIALÍA MAYOR Y TAMBIÉN LA TESORERÍA.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE MAS BIEN EL ERROR ES QUE EN LA PLANTILLA QUE SE AUTORIZO EN EL MES DE DICIEMBRE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PRESENTADA POR ELLOS, TRAÍA ERROR EN LOS SALARIOS, SIN IMPORTAR LO QUE HAYA SIDO, LO QUE SE AUTORIZO DENTRO EL AYUNTAMIENTO VIENE CON UN ERROR HASTA DONDE LES EXPLICA EL CONTADOR.

EL **CONTADOR DE COMUDE DAVID GUERRA BANDA**, EXPONE QUE EL ERROR QUE TIENE PRÁCTICAMENTE ES QUE CUANDO CHECA TESORERÍA LO QUE ES LA PLANTILLA, DA EL EJEMPLO DE COMO SE TOMO EL SUELDO DE UNA PLAZA.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE SE LES DEJO COMO SUELDO, EL SUELDO BASE NADA MAS, ESE FUE EL ERROR, PERO EL PRESUPUESTO NO SE VERÁ AFECTADO POR QUE EL TOTAL SI ES CORRECTO, SERIA ÚNICAMENTE LA CORRECCIÓN EN LA PLANTILLA, YA LO REVISARON.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, PREGUNTA DE ESTOS DOS DOCUMENTOS QUE LES HACEN ENTREGA ¿CUALES EL CORRECTO? UNO LES HABLA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 2021 Y LUEGO LES DICE ESQUEMA PARA EL 2022 Y AHÍ TRAEN UN TOTAL DE \$ 166,000 Y DESPUÉS TRAEN OTRA QUE DICE 2022 Y TRAEN \$ 125,00.00.

EL **CONTADOR DE COMUDE DAVID GUERRA BANDA** DA RESPUESTA A LA REGIDORA C. PALOMA Y LE INDICA CUAL ES EL ANEXO CORRECTO.

LA **REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ**, SUGIERE EVITAR QUE SE VUELVA A REPETIR SOBRE TODO PORQUE SE ESTÁ AFECTANDO EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, HACE EL COMENTARIO DE QUE- YA SE ACUMULARON 2 CATORCENAS NO UNA, ELLA PEDIRÍA QUE SE LES PAGARAN YA LAS 2, COMO RETROACTIVO.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE SUELDOS 2022 A LA PLANTILLA DE COMUDE Y EL PAGO RETROACTIVO DE LAS DOS PRIMERAS CATORCENAS DEL AÑO EN CURSO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

8. OFICIO NO. S/AG/005/2021 ENVIADO POR LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL CUAL SOLICITA SE LE AUTORICE Y SE LE OTORQUE UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y/O EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE SI EL SAT ESTA EN ESE TENOR DE QUE LE ESTA SOLICITANDO APARTE, FINALMENTE ELLA ES LA REPRESENTANTE LEGAL.

[Handwritten signature]

Zelome Simental R
Zel

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Susana Miranda Hdez' and 'Zelome Simental R']

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, HACE MENCIÓN DE QUE ES QUE EL SAT LE PIDE POR REGLA.-----

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE LE OTORQUE, SALGA EL ACUERDO EN ESE SENTIDO PARA QUE LO PRESENTE ANTE EL SAT.-----

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, REFIERE QUE ELLA COMO OBSERVACIÓN EN EL TEMA PERSONAL VE QUE SIGUE UTILIZANDO EL SELLO 2021, EL 2021 ES CUANDO ELLA TENIA EL CARGO DE LA SINDICATURA, SOLICITA QUE YA NO SE LE SIGA DANDO USO A ESE SELLO, PORQUE LE PUEDE CAUSAR A ELLA ALGÚN CONFLICTO A FUTURO, NO SABE SI TODAVÍA NO CUENTAN CON EL SELLO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICEN EL CAMBIO Y TAMBIÉN EN EL NUMERO DE OFICIO CORREGIRLE PORQUE DICE 2021 Y PUES ES 2022 PORQUE FUE RECIBIDO EN ENERO.-----

LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, SEÑALA QUE EL SELLO YA SE SOLICITO, POR ESO NO SE HA MODIFICADO, PUES TIENEN QUE LLEVAR EL SELLO, REITERA QUE YA ESTA SOLICITADO EL CAMBIO.-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA Y SE OTORGA UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR TRAMITES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO Y/O EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN FAVOR DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARCIA SÁNCHEZ CRUZ. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

9. PROPUESTA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL POR PARTE DE LA C. DANIELA APASEO ALANIZ.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DE LA PROPUESTA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL POR PARTE DE LA C. DANIELA APASEO ALANIZ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, COMENTA QUE LA PROPUESTA ES MUY BUENA EN EL SENTIDO DEL PROBLEMA AMBIENTAL QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO AQUÍ EN EL MUNICIPIO Y QUE SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA COMO UN PLAN DE TRABAJO, IGUALMENTE SI YA LAS PARTES, POR DECIR EN LA DIRECCIÓN SU PLAN DE TRABAJO LO TIENEN, IGUAL TENDRÍA QUE ANALIZAR ESTA PROPUESTA DE LA CIUDADANA PARA PODER INGRESAR DENTRO DE SU PLAN DE TRABAJO ESTE PROYECTO QUE LE PARECE MUY BUENO, SUGIERE QUE SE SOMETA A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA PARA QUE IGUALMENTE EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, CREE QUE A TODA LA CIUDADANÍA QUE SE QUIERA INCORPORAR EN PROYECTOS DE ESTE TIPO, HAY QUE IMPULSARLOS HAY QUE AYUDARLOS PORQUE NECESITAN MAS CIUDADANÍA METIDA EN ESTOS TEMAS Y SI SE METEN A PLATICAR CON LA GENTE SE VAN A SORPRENDER EL GRADO DE INFORMACIÓN QUE TIENEN ELLOS Y NO PUEDEN DETENERLOS AL CONTRARIO HAY QUE METERLOS A QUE LES DEN ASESORÍA EN MATERIA AMBIENTAL.-----

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE DE HECHO HAY UNA PROPUESTA DE LA MISMA CIUDADANA PARA DAR CAPACITACIÓN AL ÁREA DE ECOLOGÍA.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, OPINA QUE IGUALMENTE SE LE DE RESPUESTA A ELLA QUE SE SOMETIÓ A COMISIÓN.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, SUGIERE QUE SE LE ASIGNE RECURSO TAMBIÉN PARA QUE LA APOYEN.-

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN DE QUE MAS BIEN LO QUE PROPONE ES QUE LOS RECURSOS LOS PUEDEN BAJAR.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE TAMBIÉN A ELLOS MUCHAS VECES ES POQUITO LO QUE REQUIEREN Y HAY QUE APOYARLES.-----

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA QUE DENTRO DE LA COMISIÓN CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN PARA QUE PUEDAN INTEGRARLO AL PLAN DE TRABAJO QUE ESTÁN PRESENTANDO COMO UNA ADENDA, ASÍ TAMBIÉN QUE VERIFIQUEN SI EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL ACTUAL SE PASO ALGO EL AÑO PASADO, ESTA CONSIDERADO EL TEMA Y SI NO ES ASÍ QUE SE HAGA UNA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO SIEMPRE Y CUANDO LOS AUTORICEN TODOS LOS MIEMBROS DE LA MESA DE TRABAJO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA SU ESTUDIO Y PARA QUE PRESENTEN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE LA PROPUESTA EN MATERIA AMBIENTAL DE LA C. DANIELA APASEO ALANIZ Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DARLE VISTO A LA CIUDADANA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

10. OFICIO NO. R/098/01/22 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL ENVÍA LOS DICTÁMENES NO. CSPTTyPC/05/01/2022 Y CSPTTyPC/06/01/2022 PARA SU RATIFICACIÓN.-----

LA REGIDORA PALOMAS SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE ES EL DICTAMEN 05/01/2022 SE PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES PARA SU RATIFICACIÓN YA QUE ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL RESULTO COMPETENTE Y DETERMINO AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, TODO CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE.-----

[Handwritten signature]

Paloma Simental R.

[Handwritten signature]
Susana Miranda Alder

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE VAN A SOMETER ESTA VOTACIÓN EN DOS PARTES QUE SERIA EN CUATRO PARTES, PRIMERO VAMOS A SOMETER EL PRIMER DICTAMEN EN LO GENERAL Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR POR SI HUBIERA ALGÚN CAMBIO Y DESPUÉS HAREMOS EL MISMO CON EL SEGUNDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL EL DICTAMEN CSPTTyPC/05/01/2022 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CSPTTyPC/05/01/2022 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE DETERMINO AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL EL DICTAMEN CSPTTyPC/06/01/2022 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, SOLICITA QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CUANDO EMITA LOS ACUERDOS ENTREGUEN EL PAGO PORQUE SOLAMENTE VIENEN POR EL ACUERDO Y NO HACEN EL PAGO RESPECTIVO.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, ES DE LA OPINIÓN QUE SEA REQUISITO AL ENTREGARSE EL ACUERDO SE HAGA EL PAGO.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE ESE ES EL DICTAMEN NO. 06/01/2022 ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD Y DETERMINO AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CONFORME A LA NORMATIVA, SOLICITA QUE SE PUEDA RATIFICAR.

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CSPTTyPC/06/01/2022 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE DETERMINO AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

11. OFICIO PM/023/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL 50% EN RECARGOS Y MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS TITULARES DE LA TARJETA MI IMPULSO GTO.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, DA LECTURA AL OFICIO NO. PM/023/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL A LA LETRA DICE: "POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, A LA VEZ SOLICITO SEA TAN AMABLE DE PRESENTARLE AL AYUNTAMIENTO, EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, LA SIGUIENTE PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO: CONTEXTO: SE SUSCRIBIRÁ CONVENIO TARJETA MI IMPULSO GTO-SEDESHU-MPIO-APASEO EL GRANDE/2021. EL OBJETO DE DICHO CONVENIO ES ESTABLECER LOS DESCUENTOS Y BENEFICIOS QUE EL MUNICIPIO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA TARJETA "MI IMPULSO GTO". CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE DESIGUALDAD SOCIAL ENTRE SU POBLACIÓN, FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL, ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL, SOLICITO, SEA APROBADO UN DESCUENTO DEL 50% EN RECARGOS Y MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS TITULARES DE LA TARJETA MI IMPULSO GTO. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL".

LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, CREE QUE TODOS LOS CIUDADANOS DEBERÍAN DE TENER ACCESO A LOS MISMOS DESCUENTOS NO SOLO LOS QUE CUENTEN CON LA TARJETA O ¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR CON LA TARJETA?

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, REFIERE QUE LA TARJETA ESTA CREADA PRECISAMENTE PARA TOCAR A UN SECTOR SOCIAL MENOS FAVORECIDO, LA INTENCIÓN ES TRATAR DE GENERAR UNA EQUIDAD SOCIAL Y TENER DESCUENTOS ESPECIALES PARA TODOS AQUELLOS GUANAJUATENSES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA TARJETA MI IMPULSO Y PRECISAMENTE DARLES UN IMPULSO PARA CONTINUAR, ESA TARJETA EN TODO EL ESTADO SE MANEJA CON DIFERENTES DESCUENTOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS, HACE LO PROPIO EL ESTADO, POR EJEMPLO HAY DESCUENTOS EN LAS FARMACIAS ISSEG, EN TRANSPORTES, EN NUESTRO CASO LA PROPUESTA SERIA EN EL DESCUENTO DE LOS RECARGOS DEL PAGO DEL PREDIAL Y EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, EL CONSEJO TAMBIÉN AUTORIZO EL 50% DE RECARGOS Y MULTAS DEL AGUA ESTO SERIA CON LO QUE PODRÍA CONTRIBUIR EL MUNICIPIO, TIENE TODA LA RAZÓN Y LOS DESCUENTOS A TODOS LOS CIUDADANOS DEBERÍA DE SER EQUITATIVOS AL FINAL, SON USTEDES LOS QUE AUTORIZAN LOS DESCUENTOS EN DICIEMBRE DEL 100% DE LOS RECARGOS POR EJEMPLO, AHÍ GENERARÍA TODA LA CIUDADANÍA DE FORMA IGUALITARIA PERO ESA ES PARA TOCAR ESA FIBRA SOCIAL QUE ESTA MENOS FAVORECIDA CON UN POCO DE HUMANISMO.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, COMENTA QUE ESTA TARJETA IMPULSO GUANAJUATO TIENE MUCHOS BENEFICIOS, ES PARA TODOS AQUELLOS QUE SE ACERQUEN A TRAMITARLA, EN ESE SENTIDO TODOS PUEDEN TENER DERECHO PERO TIENEN QUE ACERCARSE A TRAMITARLA, OBTIENEN BIEN BAJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Paloma Simental R.

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten signature]
Susana Miranda Avelaz

SU PROCESO QUIENES ENTRAN Y QUIENES NO ENTRAN PERO SI IGUALMENTE TODOS PUEDEN IR A SOLICITARLA Y AHÍ LES VAN A VALIDAR SI PUEDEN INGRESAR A ESA TARJETA, LA TARJETA VA ASÍ COMO DIJO LA SECRETARIA QUE ES DE DESCUENTOS EN VARIOS SERVICIOS, CELAYA ES UNO DE LOS QUE TIENEN BASTANTES SERVICIOS QUE APOYAN PORQUE IGUALMENTE ENTRAN HASTA ALGUNOS CENTROS DE CLÍNICAS, HACEN CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SE BENEFICIE LA GENTE EN DADO CASO DE QUE SE NECESITE DE ALGÚN SERVICIO, PUEDE HACER CONVENIO CON LABORATORIOS PARA LOS ANÁLISIS, UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, EN CELAYA LO HACEN, EN ESE SENTIDO TAMBIÉN EN ALGUNA TIENDA DE AUTOSERVICIO, AURRERA PUEDEN HACER UN CONVENIO, PERO ESO YA LO GENERA DIRECTAMENTE EL ESTADO PORQUE ES UNA PARAESTATAL, AQUÍ EN ESTE CASO LES CORRESPONDE A ELLOS COMO MUNICIPIO, ¿QUE OFRECEMOS COMO MUNICIPIO? PUES ESTOS SERVICIOS, QUE SE VEA QUE ESTÁN DANDO, PERO QUE SE MANIFIESTE QUE ELLOS ESTÁN COLABORANDO BAJO UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA PODER OFRECER TAMBIÉN ESTE SERVICIO Y MAS QUE NADA QUE SE FOMENTE QUE ESTÁN TRABAJANDO EN BENEFICIO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS MAS VULNERABLES.----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EN EL PRESUPUESTO NO OLVIDEMOS QUE TENEMOS 7,500 ADULTOS MAYORES EN ESTADÍSTICA DE INEGI Y QUE INCLUSIVE QUE SE PROPONGA EN SU MOMENTO INVERTIR EN MEDICAMENTO PARA LA CIUDADANÍA Y QUE EL PRESIDENTE CON ESTA TARJETA TAMBIÉN LE APOYE A LA GENTE, LO IMPORTANTE ES QUE VENGAN MAS AYUDAS EN TIEMPOS DIFÍCILES, PORQUE EN ÉPOCAS DIFÍCILES ES CUANDO LA GENTE NECESITA MAS AYUDA Y EL SIENTE QUE SI HUBIERA MAS TARJETAS Y BAJAR MAS RECURSOS CREE QUE SERIA DE LUJO PARA LA GENTE.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, PREGUNTA ESTE CONVENIO ¿SE VA A SUSCRIBIR APENAS?, ASÍ LO ENTIENDE, LE GUSTARÍA SABER CUANTAS TARJETAS SE VAN A ENTREGAR EN EL MUNICIPIO, ¿CUÁL VA A SER LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA SU ENTREGA?, ASÍ TAMBIÉN QUE SE HAGA PUBLICO PARA QUE REALMENTE PARTICIPEN PERSONAS VULNERABLES, PORQUE SE TRATA DE ESO, DE BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ESE TRABAJO LO PUEDEN HACER A TRAVÉS DE TANTO DESARROLLO SOCIAL COMO DELEGADOS PARA DETECTAR DE MANERA OPORTUNA QUIENES SON LOS QUE LE VAN A DAR UN VERDADERO USO Y A VECES NO SOLO SE TRATA DE QUE CON ESO SE PUEDA BENEFICIAR CON UN RECURSO AL MUNICIPIO, SINO QUE TAMBIÉN CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE SE PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIOS CON ALGUNA TIENDA DE ABARROTES, CON ALGO DE LA LOCALIDAD, NO SOLO TIENDAS EXTERNAS, LABORATORIOS Y DEMÁS, SINO QUE EN APASEO EMPECEMOS A REACTIVAR TAMBIÉN ESA ECONOMÍA HACIENDO CONVENIOS AHORA DEL MUNICIPIO CON LOS PARTICULARES PARA QUE SE PUEDAN BENEFICIAR, ESA TARJETA ES DE \$ 500.00 TRAE 10 VALES DE \$ 50.00 ES UNA CANTIDAD QUE PUDIERA AYUDAR EN MUCHO A ALGUNA PERSONA.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, HACE MENCIÓN DE QUE LAS TARJETAS IMPULSO SON UNIVERSALES, ESTA ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN, Y EN CUANTO A QUE SE HAGA PUBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ESA TARJETAS AHORITA LAS ESTÁN DANDO O SE PUEDEN INSCRIBIR EN EL CIS EN EL CENTRO IMPULSO SOCIAL, AHÍ DIRECTAMENTE QUIEN QUIERA Y PUEDA, AHÍ LAS ESTÁN OTORGANDO, NADA MAS HAY QUE HACERLO PUBLICO PARA QUE LA GENTE PUEDA ACERCARSE Y PUEDA SACAR LA TARJETA Y PUEDA HACER USO DE TODOS LOS BENEFICIOS QUE ELLO CONLLEVA.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE COMO LO ACABAN DE SEÑALAR EFECTIVAMENTE LA INTENCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO ES TAMBIÉN TRATAR DE INTEGRAR A LA MAYOR PARTE DE TIENDAS LOCALES, SERVICIOS LOCALES PARA AMPLIAR ESTA PARTE DE LA QUE SE LES ESTA BRINDANDO APOYO A LA CIUDADANÍA Y PARA MOVER LA ECONOMÍA DE CADA MUNICIPIO, PARA QUE TAMBIÉN APARTE TENGA UN INGRESO MAYOR.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, QUIERE COMENTARLES NO LO DEJARAN MENTIR LA REGIDORA SUSANA Y EL REGIDOR FERNANDO QUE SON PARTE DEL CONSEJO DE AGUA, TAMBIÉN SE SOMETIÓ AL CONSEJO ESTA PROPUESTA DE TRABAJAR LA TARJETA IMPULSO, AHÍ TAMBIÉN SE APROBÓ EL APOYO A LAS PERSONAS EN DESCUENTOS POR SERVICIOS DE AGUA, AHÍ SE QUEDO TAMBIÉN APROBADO.-----

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, MENCIONA QUE TUVO LA EXPERIENCIA EN LA OTRA ADMINISTRACIÓN DE QUE SE ESTUVO MANEJANDO Y ESTUVO MUY MAL USO, NO SABE SI ERA IGUAL O ERA DIFERENTE LA TARJETA PERO SE LE DIO UN MUY MAL USO, ESTABA EN MANOS EQUIVOCADAS, SI LE GUSTARÍA QUE LE DIERAN UN SEGUIMIENTO MUY EFICAZ PARA QUE PUEDA SURGIR ALGO BUENO Y SE PUEDA APOYAR DE VERDAD A LA GENTE QUE MAS LO NECESITE PORQUE DE LA MANERA QUE SE TRABAJÓ ESTA TARJETA NO FUE LA MEJOR, SI LE GUSTARÍA QUE ESTUVIERAN MUY INFORMADOS DE LA SITUACIÓN A DONDE VAN LAS TARJETAS Y QUE ESTÉN EN UN BUEN LUGAR.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE AHÍ EL ÚNICO DETALLE ES QUE ES UNIVERSAL, LA TARJETA LA PUEDE TRAMITAR CUALQUIER CIUDADANO, CREE QUE EL COMENTARIO ES MUY VALIOSO Y DEBERÍAN DE TRABAJAR EN LA PROMOCIÓN PARA HACERLE LLEGAR A LA GENTE QUE NECESITA LA INFORMACIÓN Y APOYARLOS CON EL TRAMITE.-----

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, OPINA QUE TODO LO QUE SEA APOYO PARA NUESTRA GENTE ES BUENO, PARA NOSOTROS SI LES VA A APOYAR EN ALGO O EN MUCHO HAY QUE APOYAR ESO IGUAL Y COMO DICEN LOS DEMÁS ES ABIERTO A TODO EL PUBLICO, NO HAY NINGÚN PROBLEMA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA UN DESCUENTO DEL 50% EN RECARGOS Y MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS TITULARES DE LA TARJETA MI IMPULSO GTO., UNA VEZ QUE SUSCRIBA EL CONVENIO TARJETA MI IMPULSO CON SEDESHU. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

12. OFICIO PM/024/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]
Paloma Simental R
Susana
Miranda Alder
Susana

DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024" Y SE LE AUTORICE A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA Y SE GENERE EL COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA AL OFICIO NO. PM/024/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE ESTA ES UNA HERRAMIENTA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO A TRAVÉS Y APLICA AL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL INAFEG PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, EN ESTE CASO LOS PUNTOS A REGISTRAR DURANTE LOS AÑOS ANTERIORES FUERON REALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE LA CIUDAD DE CELAYA, TENEMOS POR AHÍ QUE EN EL 2021 TRAEMOS 80% DE AVANCE Y UNA PONDERACIÓN DE UN 72.2% EN RELACIÓN A LOS 46 MUNICIPIOS DEL ESTADO, ELLA SOLICITARÍA QUE DE MANERA DIRECTA PUEDA EN LA MISMA UNIVERSIDAD LATINA DARLE SEGUIMIENTO YA QUE ELLOS SON LOS QUE DETECTAN PERFECTAMENTE CUALES SON LOS TEMAS EN LOS QUE EL MUNICIPIO TIENE QUE TENER UN MEJOR DESEMPEÑO PORQUE SI LO ENTREGAMOS A ALGUNA OTRA UNIVERSIDAD PARA ELLA SERIA DAR PASOS PARA ATRÁS Y EMPEZAR DESDE 0, SOLICITA QUE LA UNIVERSIDAD LATINA LE DE CONTINUIDAD Y QUE TAMBIÉN LES PUEDA MAS ADELANTE INFORMAR PORQUE EN EL 2021 CERRO EN UN AVANCE AL 60% NO SE TUVO UN NUMERO MAS ALTO, ¿CUÁL FUE LA SITUACIÓN? O BIEN ¿QUÉ NECESITAN? PARA QUE ELLOS COMO AYUNTAMIENTO LES PUEDAN DAR LAS FACILIDADES Y QUE EL MUNICIPIO SEA REALMENTE PONDERADO EN UN PORCENTAJE MAYOR EN ESTE AÑO 2022.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE CON TODO GUSTO PUEDEN HACER LA SOLICITUD, SIN EMBARGO, QUIERE ELLA SUPONER QUE SERIA LA SECRETARÍA QUIEN DETERMINE CON QUE INSTITUCIONES VA A COLABORAR, ESPERA ELLA QUE CONTINÚEN PARTICIPANDO EN ESE SENTIDO Y SOLICITAR QUE LES TOQUE NUEVAMENTE DE FORMA ECONÓMICA, PARA SOLICITARLES SI NOS PUEDEN VENIR A PLATICAR PORQUE QUEDAMOS CON EL 60% A QUIENES LOS AUDITARON EN ESE MOMENTO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, CREE QUE TODO LO QUE SEA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO CON EVIDENCIAS, SEA BIENVENIDO, ASÍ SEA ALGUNA UNIVERSIDAD NUEVA ASÍ SEA UN PROCESO NUEVO LO IMPORTANTE ES QUE LES DIGAN EN QUE ESTÁN MAL Y DONDE PUEDEN AVANZAR MAS PARA PODER ENTREGAR MEJORES CUENTAS, CREE QUE ES UNA OPORTUNIDAD DE SABER, Y QUE LOS DIRECTORES SE SOMETAN A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y A LOS CUESTIONAMIENTOS PARA QUE ENTREGUEN BUENAS CUENTAS PORQUE EL PRESIDENTE ES EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN PERO EL ÓRGANO DE GOBIERNO ES EL AYUNTAMIENTO Y EN LA MEDIDA QUE ENTREGUEMOS BUENOS RESULTADOS CREE QUE VAN A VER DONDE ESTÁN LOS ATORONES, CON EVIDENCIAS.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, OPINA QUE SI PARTICIPEMOS CON LO QUE ESTÁN PIDIENDO Y SI PARTICIPEN EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2022-2024 NO HAY NINGUNA OBJECCIÓN, ESTA DE ACUERDO, ESTO ES LO QUE SUSTITUYE A LO QUE ERA ANTERIORMENTE AGENDA DESDE LO LOCAL, ES ALGO COMO COMENTO EL REGIDOR VEGA TIENE SU MEDICIÓN PARA SABER DONDE ESTAMOS BIEN DONDE ESTAMOS MAL Y QUE NOS FALTA, REITERA QUE ESTA DE ACUERDO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, PARA QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024"; POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA. ASÍ MISMO EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

13. OFICIO NO. CM042/01/2022 ENVIADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO 2022.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL OFICIO NO. CM042/01/2022 ENVIADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO 2022 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, MANIFIESTA QUE A EL LE GUSTARÍA TAMBIÉN IGUAL QUE SE TURNARA A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU REVISIÓN Y UNA EN UNA MESA DE TRABAJO SE ANALICE.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE EN LO PERSONAL LE GUSTARÍA QUE HUBIERA MANERA DE QUE LES EXPLICARA EL PLAN DE TRABAJO, PORQUE HAY MUCHAS DUDAS, LA CONTRALORÍA ES MUCHO MAS DE LO QUE ESTA AHÍ COMO OBLIGACIÓN, HAY MUCHO QUE TRABAJAR, A EL SI LE GUSTARÍA QUE LO INVITARAN A ESA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA PREGUNTAR Y VER EN QUE PUEDEN INCIDIR PARA CONSTRUIR.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DA POR PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL PLAN DE TRABAJO 2022 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE APRUEBA TURNARLO A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUIEN EN MESA DE TRABAJO INVITARÁ AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE PUEDA EXPLICAR EL PLAN DE FORMA DETALLADA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

[Handwritten signature]

Paloma Simental B
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Susana Miranda Udez']

14. OFICIO NO. PAOT-GTO-SPB-UGAT-0977/21 ENVIADO POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL B, EN EL CUAL NOTIFICA RECOMENDACIÓN.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA A LOS PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CONTENIDOS EN EL OFICIO NO. PAOT-GTO-SPB-UGAT-0977/21 ENVIADO POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL "B" Y MANIFIESTA QUE EN ESTE SENTIDO HABRÁ QUE RESOLVER SI SE ACEPTAN O NO ESTAS RECOMENDACIONES.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, CREE QUE YA SI ESTA EMITIDO POR LA PAOT.-----

LA **SINDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ**, OPINA QUE ACEPTEN LA RECOMENDACIÓN IGUAL QUE SE TURNE A LAS ÁREAS DE URBANO, ECOLOGÍA E IMPLADEAG PARA SU ATENCIÓN, IGUAL A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LE DE CONTESTACIÓN A LA PAOT EN EL TERMINO QUE LES ESTA SEÑALANDO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, OPINA QUE PARA LA EJECUCIÓN HAY QUE DARLE VIABILIDAD JURÍDICA, PORQUE LA EJECUCIÓN TAMBIÉN IMPLICA RECURSOS, IMPLICA MOVIMIENTOS DE ANIMALES, DE TRASLADARLOS, HAY QUE DARLE VIABILIDAD.-----

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, COMENTA QUE TAMBIÉN AQUÍ LES MENCIONA QUE EN CASO DE NO RESPONDER SI SE ACEPTA O NO LA RECOMENDACIÓN EN EL TERMINO SEÑALADO SE TENDRÁ COMO ACEPTÁNDOLA.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA QUE ESTE TIPO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ALGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL O ALGUNA AUTORIDAD NO TENGAN QUE ESPERAR A QUE SE DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO YA QUE PUES ESTAMOS EN EL TERMINO Y PODEMOS AHÍ SI INCURRIR EN ALGUNA CUENTA, AQUÍ POR EJEMPLO VE QUE SE RECIBIÓ EL 24 DE ENERO, CONSIDERARÍA QUE NO ERA NECESARIO QUE ENTRARA COMO PUNTO A LA SESIÓN, SINO QUE REALMENTE SE LE NOTIFIQUE A LAS ÁREAS QUE YA SABEMOS QUE SE VAN A ENCARGAR DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES, EN ESTE CASO TAMBIÉN CONSIDERA ASÍ COMO LO MENCIONARON EN ESTAS 4 DIRECCIONES LA COORDINACIÓN DE SALUD ES MUY IMPORTANTE, ESTA DEPENDE DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALMENTE INICIEN UN TRABAJO Y QUE SOLAMENTE NOS DEN VISTA AL AYUNTAMIENTO DEL TEMA, ASÍ SI ES NECESARIO YA LA RESPUESTA EMITIDA POR JURÍDICO, SI GUSTAN ESA SI METERLA A SESIÓN COMO LO DECIDAN ESTA BIEN, PERO CONSIDERA QUE EL TIEMPO AQUÍ EN ESTE CASO APREMIA EN UN FUTURO.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE EL TERMINO ES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SEA QUIEN ACEPTE O NO LAS RECOMENDACIONES, POR ESO ERA NECESARIO QUE ENTRARA A SESIÓN, ESTAMOS EN TIEMPO EL TERMINO VENCE EL DÍA 08 DE FEBRERO, YA MAÑANA ELLA PUEDE CONTESTAR A LA PAOT, ESTAMOS EN TERMINO Y SI HUBIERA UNA URGENCIA DE TERMINO, LA INDICACIÓN ES QUE EL AYUNTAMIENTO SEA QUIEN RESPONDA PODRÍAMOS CITAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUANDO SE FUERA A CUMPLIR EL TERMINO.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, AGREGA QUE A PARTE SON 10 DÍAS MAS PARA HACER LA CUMPLIMENTACIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA ACEPTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUANAJUATO NOTIFICADAS A TRAVÉS DEL OFICIO NO. PAOT-GTO-SPB-UGAT-0977/21 ENVIADO POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL B Y SE ORDENA TURNAR A LAS DIRECCIONES DE ECOLOGÍA, DESARROLLO URBANO, IMPLADEAG Y COORDINACIÓN DE SALUD PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORME SOBRE LA ACEPTACIÓN DE RECOMENDACIONES A LA PAOT. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

15. OFICIOS NO. PAOT-GTO-SPB-0989/2021 Y PAOT-GTO-SPB-0986/2021 ENVIADOS POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL "B" EN LOS CUALES PONE DE CONOCIMIENTO ASUNTOS RELATIVOS AL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN MATERIA AMBIENTAL.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DE LOS OFICIOS NO. PAOT-GTO-SPB-0989/2021 Y PAOT-GTO-SPB-0986/2021 ENVIADOS POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL "B" EN LOS CUALES PONE DE CONOCIMIENTO ASUNTOS RELATIVOS AL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN MATERIA AMBIENTAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE DE IGUAL MANERA CONSIDERA QUE ESTE EXPEDIENTE NO ES NECESARIO QUE ENTRE COMO PUNTO DE SESIÓN, SIN EMBARGO PUES SI DEBE DE SER NOTIFICADO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN ESTE CASO SERIA MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE LES INDIQUE EN LA REVISIÓN SI REALMENTE HA APROBADO LAS REGLAS QUE ESTÁN EN PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE PUEDAN TENER EL PERMISO DE USO DE SUELO, TAMBIÉN DESARROLLO URBANO DEBERÁ ENTRAR EN ESTE TEMA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, POR LO TANTO CONSIDERA QUE SOLAMENTE SE LE DEBE DE DAR VISTA AL AYUNTAMIENTO Y POSTERIORMENTE LOS DIRECTORES DARLES UNA RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN HACIENDO PARA QUE LA RECOMENDACIÓN DE LA PAOT SE CUMPLA.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, COMENTA QUE SE HABÍA DICHO QUE TAMBIÉN SE TURNABA A LAS DIRECCIONES PARA QUE INFORMARAN AL AYUNTAMIENTO RESPECTO A QUE MEDIDAS SE VAN A TOMAR.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LOS OFICIOS NO. PAOT-GTO-SPB-0989/2021 Y PAOT-GTO-SPB-0986/2021 ENVIADOS POR LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL "B" SEAN TURNADOS A LAS DIRECCIONES DE ECOLOGÍA,-----

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]
Paloma Simental R
Usana Miranda
Videz

PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO, IMPLADEAG Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN CONDUCTENTE. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, DICE QUE LE QUEDO UNA DUDA, RESPECTO DE QUE SOLAMENTE VIERON UNO DE LOS OFICIOS, SON TEMAS MUY DISTINTOS, NADA MAS COMO OBSERVACIÓN SI SE PUEDE AGREGAR EN EL PUNTO NO. 15 SI TIENE UNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN PREDIOS A CIELO ABIERTO, SOLICITA QUE COMO AYUNTAMIENTO TAMBIÉN INICIEN LOS TRABAJOS PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO NECESARIO PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS FINALES QUE SABEN SOLAMENTE TIENEN UN TIRADERO Y NO CUMPLEN CON NINGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O LOS REQUISITOS DE LA PAOT Y REPRESENTA UN FOCO DE INFECCIÓN ELLA SOLICITA DE MANERA ECONÓMICA QUE PUEDAN IR RETOMANDO ESE TEMA DEL PROYECTO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS FINALES, TAMBIÉN HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE HIZO LA COMPRA, SE DESTINO UN RECURSO PARA LA COMPRA DE UN TERRENO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO, AHÍ QUE VERIFICAR CUAL ES EL TERRENO, EN QUE SITUACIÓN SE ENCUENTRA Y QUE EMPECEMOS A REVISAR ESE PROYECTO QUE SABEN QUE ES TAN NECESARIO PARA TODA LA CIUDADANÍA Y ASÍ TAMBIÉN QUE NO PERMITAMOS QUE LOS RESIDUOS DE OTROS MUNICIPIOS ESTÉN TIRÁNDOSE AQUÍ EN EL MUNICIPIO, Y QUE EL TEMA TAMBIÉN ENTRE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE ES QUIEN ADMINISTRA ESTE TIRADERO.

16. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO NO. CMPCAG/PMAG-0043-2022 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A ESTE PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL QUE PRESENTA, CREE QUE NECESITAN MAYOR ANÁLISIS, NO ES NADA MAS DE PRESENTAR EL PLAN AL AYUNTAMIENTO, SINO HAY QUE HACER UN MAYOR ANÁLISIS INCLUSIVE PRESUPUESTAL PARA VER TODO LO QUE DEBEMOS QUE HACER PORQUE ES MUY FÁCIL DECIR YA PRESENTE EL PROYECTO AHÍ ESTA EN EL AYUNTAMIENTO, PERO HAY MUCHO QUE HACER EN TORNO A ESTO SOBRE TODO EN PROTECCIÓN CIVIL QUE HAY MUCHO QUE TRABAJAR Y EN RIESGO Y EN LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, DISPOSICIÓN FINAL, PASAMOS POR LA CARRETERA Y VEN UNA MONTAÑA DE BASURA Y SABEN QUE NO SE LE HA DADO TRATAMIENTO DURANTE MUCHOS AÑOS Y SIN EMBARGO SI NOS EXPONEMOS A UN RIESGO, LA CIUDADANÍA VA A SER MUY DURO CON ELLOS, SIN SABER QUE ELLOS ESTÁN DECIDIENDO EL PROBLEMA COMO TAL, EL PROBLEMA REQUIERE DE MAYOR ANÁLISIS Y NO QUE ELLOS NADA MAS LE DEN ENTRADA Y YA CUMPLÍ, HAY QUE HACER MAS TRABAJO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL OFICIO NO. CMPCAG/PMAG-0043-2022 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE LA INTENCIÓN SERIA ENTONCES QUE LO SOMETAMOS PARA APROBAR ESTO ES EN TIEMPO Y FORMA MAS NO QUIERE DECIR QUE SE APRUEBE, SE PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA Y SE SUBE A LA COMISIÓN O AL AYUNTAMIENTO EN GENERAL PARA HACER EL ESTUDIO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, CREE QUE HACER UN ANÁLISIS DE TODO.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, OPINA QUE ESTA BIEN ASÍ HAY QUE HACER UN ANÁLISIS TODO EL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, ASÍ COMO QUE LA MISMA SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE INVITE AL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **14:34 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 15ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.


JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


Paloma Simental R.












Susana Miranda Udelez


ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ALVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO DIECISÉIS ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.....

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.